

AVISO DE RESULTADOS



AGRO DE SOUZA S.A.
EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES
PYME CNV GARANTIZADA SERIE
II CLASE 1, DENOMINADAS,
SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y
PAGADERAS EN PESOS, A UNA
TASA DE INTERÉS VARIABLE,
CON VENCIMIENTO A LOS 12
MESES DESDE LA FECHA DE
EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES
PYME CNV GARANTIZADA SERIE
II CLASE 2 DENOMINADAS,
SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y
PAGADERAS EN PESOS, A UNA
TASA DE INTERÉS VARIABLE,
CON VENCIMIENTO A LOS 24
MESES DESDE LA FECHA DE
EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES
PYME CNV GARANTIZADA SERIE
II CLASE 3 DENOMINADAS EN
DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A
SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS
EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO
INICIAL Y PAGADERAS AL TIPO
DE CAMBIO APLICABLE, A TASA
FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24
MESES DESDE LA FECHA DE
EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

POR UN VALOR NOMINAL MÁXIMO EN CONJUNTO DE HASTA \$500.000.000 (PESOS QUINIENTOS MILLONES) AMPLIABLE POR HASTA \$1.000.000.000 (PESOS MIL MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 9 de diciembre de 2024 (el “Aviso de Suscripción”), y en el prospecto de emisión de fecha 9 de diciembre de 2024 (el “Prospecto”) de **AGRO DE SOUZA S.A.** publicados en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE” y el “Micrositio web del MAE”, respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la “Página Web de la CNV”), correspondiente a la emisión de (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie II clase 1, denominadas, suscriptas, a ser integradas y pagaderas en pesos argentinos (“Pesos”), a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Serie II Clase 1”); (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie II clase 2, denominadas, suscriptas, a ser integradas y pagaderas en Pesos, a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Serie II Clase 2”); y (iii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie II clase 3, denominadas en dólares estadounidenses (“Dólares Estadounidenses”), a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en cada fecha de pago, a una tasa de interés fija con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Serie II Clase 3”, y junto con las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1, y las Obligaciones Negociables Serie II Clase 2, las “Obligaciones Negociables Serie II” o las “Obligaciones Negociables”, indistintamente), que serán emitidas por un valor nominal en conjunto de hasta \$500.000.000 (Pesos quinientos millones) ampliable por hasta \$1.000.000.000 (Pesos mil millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el “Monto Máximo de Emisión”). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Serie II Clase 1

Se informa que la emisión de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1 fue declarada desierta.

Obligaciones Negociables Serie II Clase 2

1. **Cantidad de ofertas recibidas:** 14
2. **Valor Nominal Ofertado:** \$1.000.000.000
3. **Valor Nominal a emitirse:** \$1.000.000.000
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 17 de diciembre de 2024.
5. **Fecha de Vencimiento:** 17 de diciembre de 2026.
6. **Precio de Emisión:** 100 % del valor nominal.
7. **Tasa de interés:** Devengarán intereses, sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa de Referencia (según este término se define en el Prospecto) más el Margen Aplicable.
8. **Margen Aplicable:** 7,50%

9. **Amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 2 será realizada en 3 pagos, conforme surge a continuación: (i) 33,33% el 17 de diciembre de 2025; (ii) 33,33% el 17 de junio de 2026; y (iii) 33,34% en la Fecha de Vencimiento.
10. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido, en las siguientes fechas: 17 de marzo de 2024, 17 de junio de 2025, 17 de septiembre de 2025, 17 de diciembre de 2025, 17 de marzo de 2026, 17 de junio de 2026, 17 de septiembre de 2026 y en la Fecha de Vencimiento.
11. **Factor de prorrateo:** N/A.
12. **Duration:** 14,13 meses.

Obligaciones Negociables Serie II Clase 3

Se informa que la emisión de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 3 fue declarada desierta.

La fecha de este Aviso de Resultados es 13 de diciembre de 2024.



Agro de Souza S.A.
Cecilio de Souza
Presidente

Cecilio De Souza

Presidente

AGRO DE SOUZA S.A.

ORGANIZADOR, COLOCADOR Y ENTIDADAD DE GARANTÍA



Banco Supervielle S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 57

ASESORES FINANCIEROS



M&D Finanzas S.R.L.
Uruguay 1176, Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

AGENTES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA Tanoira Cassagne
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires